

OCCUCI-2018-10191

CANT	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
12	LIBRETA PROFESIONAL ESTRELLA RAYA	\$ 11.70	\$ 140.40
24	LIBRETA TAQUIGRAFIA ESTRELLA CORTA 80 HJS	\$ 7.30	\$ 175.20
24	CORRECTOR TIPO PLUMA ZEBRA 2000	\$ 26.50	\$ 636.00
24	REGLA ACRILICO 30 CMS BACO R-5030	\$ 3.50	\$ 84.00
12	REGLA METAL 30 CMS COMERCIAL	\$ 7.50	\$ 90.00
24	LIBRETA PASTA DURA ESTRELLA 96 HJS	\$ 21.50	\$ 516.00
5	DESPACHADOR DE CINTA GRANDE D-30	\$ 65.20	\$ 326.00
24	LAPIZ ADHESIVO PRITT 20 GMS	\$ 17.00	\$ 408.00
10	ORGANIZADOR P/ESCRITORIO PRINTAFORM C-569	\$ 136.50	\$ 1,365.00
36	CUENTA FACIL AZOR	\$ 6.90	\$ 248.40
360	PLUMA BIC AZUL PUNTO MEDIANO	\$ 2.40	\$ 864.00
120	PLUMA BIC NEGRO PUNTO MEDIANO	\$ 2.40	\$ 288.00
10	LIGAS GALLO NO. 18	\$ 10.50	\$ 105.00
60	PLUMA PAPERMATE INKJOY AZUL P. MEDIANO	\$ 2.25	\$ 135.00
60	PLUMA PAPERMATE INKJOY NEGRA P. MEDIANO	\$ 2.25	\$ 135.00
50	POST IT CUBO NEON 3" X 3" MAE 21012	\$ 32.00	\$ 1,600.00
50	POST IT MINICUBO 2" X 2" MAE 21203	\$ 12.50	\$ 625.00
50	POST IT BANDERITA MAE 26002	\$ 31.00	\$ 1,550.00
24	DESENGRAPADOR A-INK	\$ 7.00	\$ 168.00
36	CARPETA BLANCA DE 1.5" KYMA	\$ 31.20	\$ 1,123.20
36	CARPETA BLANCA DE 2" KYMA	\$ 38.50	\$ 1,386.00
36	CARPETA BLANCA DE 3" KYMA	\$ 51.00	\$ 1,836.00
32	CARPETA BLANCA DE 4" KYMA	\$ 74.80	\$ 2,393.60
30	CARPETA BLANCA DE 5" KYMA	\$ 111.00	\$ 3,330.00
3	PERFORADORA 3 ORIFICIOS PEGASO 303	\$ 106.00	\$ 318.00
50	PROTECTOR KINERA	\$ 95.00	\$ 4,750.00
50	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO T/OFICIO CARTON	\$ 19.00	\$ 950.00
20	PAQUETES DE HOJAS DE COLORES	\$ 33.00	\$ 660.00
10	OPALINA DELGADA 120 GR	\$ 39.00	\$ 390.00
1	TONER 209 L	\$ 1,435.00	\$ 1,435.00
60	SEPARADOR DEL 1-15	\$ 26.00	\$ 1,560.00
8	PILA CUADRADA	\$ 71.00	\$ 568.00
1	TONER SAMSUNG CLT-K404S NEGRO	\$ 902.00	\$ 902.00
3	TONER SAMSUNG CLT-K404S CYAN, MAGENTA, AMARILLO	\$ 832.50	\$ 2,497.50
1	TONER Q5949	\$ 1,689.00	\$ 1,689.00
150	SOBRES AMARILLOS EXTRA OFICIO	\$ 1.90	\$ 285.00
1	CF 350A NEGRO	\$ 1,040.00	\$ 1,040.00
3	CF 351A,	\$ 1,031.00	\$ 3,093.00
15	MARCADOR TINTA PERMANENTE ESTERBROOK NEGRO, AZUL Y OJO 5C/U	\$ 19.60	\$ 294.00
30	SACAPUNTAS METALICO	\$ 2.00	\$ 60.00
1	ROLLO PAPEL CONTAC (20 METROS)	\$ 102.50	\$ 102.50
1	SAMSUNG MLTD 109S	\$ 352.00	\$ 352.00
1	C6656 A	\$ 535.00	\$ 535.00
1	C6657 A	\$ 862.00	\$ 862.00
12	PENDEL	\$ 39.00	\$ 468.00
2	SAMSUNG 104 S	\$ 1,020.00	\$ 2,040.00
7	TONER HP CE278A	\$ 1,180.00	\$ 8,260.00
2	TONER HP 53X	\$ 1,650.00	\$ 3,300.00
4	TONER HP Q2612A	\$ 1,170.00	\$ 4,680.00
5	TONER HP 36A	\$ 1,176.00	\$ 5,880.00
			\$ 66,498.80
			\$ 10,639.81
			\$ 77,138.61

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) nueve palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.